



DECRETO ALCALDICIO N° 2415 /
APRUEBA BASES X FIESTA COSTUMBRISTA
REQUÍNOA 2022.-

REQUÍNOA,

18 OCT 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

Que dentro de las Actividades Municipales conmemorativas del Aniversario de la comuna se encuentra la realización de la X Versión de las Fiestas Costumbristas Requínoa 2022, a realizarse los días 26 y 27 de Noviembre del 2022.-

El Memo N° 1678 de fecha 17.10.2022 de la Directora de Desarrollo Comunitario, mediante el cual remite para su aprobación "Bases de participación Stand de Artesanía, Carros Full Track, Repostería, Stand de Cocinerías, Juegos Criollos y Otros de la X Fiesta Costumbrista Requínoa 2022".

El Decreto Alcaldicio N° 3048 de fecha 22 de Diciembre de 2021 que aprueba Presupuesto Municipal año 2022.-

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

Lo dispuesto en la Ley N° 18.880 Sobre procedimientos administrativos.

DECRETO :

APRUEBASE, "Bases de participación Stand de Artesanía, Carros Full Track, Repostería, Stand de Cocinerías, Juegos Criollos y Otros de la X Fiesta Costumbrista Requínoa 2022".

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/CMAB/MAVS/TUS/IBZ/ibz
DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal
Direc. Adm.y Finanzas
Depto. Renta
Dideco
Udel.


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE